



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 22 de julio de 2021**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 24 de junio de 2021, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Comienza el Sr. Rector su Informe dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, el Sr. Rector explica las novedades que se han producido en los procesos de verificación y modificación de títulos, señalando que, desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se han obtenido informes favorables de la Dirección general de Universidades en relación con los títulos previstos para el 2022-2023 de los Másteres Universitarios en Comunicación Institucional y Política, en Comunicación y Cultura y en Innovación en Arquitectura, Tecnología y Diseño. Estos másteres, añade, ya existían, pero dado el calado de las modificaciones que se le han introducido se ha tenido que pasar por una nueva verificación, por lo que se ha tenido que pedir un informe previo a su implantación.

Igualmente, informa el Sr. Rector de que el resto de los másteres previstos para el curso 2022-2023 han obtenido informe previo favorable de la Dirección General de Universidades, quedando pendiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno los Másteres Universitarios en Publicidad y Gestión de Contenidos, en Estudios Avanzados de Interpretación Musical (UNIA-UGR-US) y en Tecnologías Cuánticas (UIMP-UGR-ULL-UM-UPCT-UPM-US-UV-UVIGO-UNIZAR).

A continuación, procede a informar a los miembros del Consejo en relación con los procedimientos de seguimiento y acreditación de títulos, indicando que se han recibido, con fecha 13 de julio, los informes de seguimiento externo del curso 2019-2020 correspondiente a la convocatoria 2020-2021 de títulos procedente de la AAC-DEVA en distintas modalidades en un total de 36 Grados, 25 Máster y 1 programa de doctorado. El resto de los títulos, a excepción de aquellos que han renovado la acreditación durante este curso académico, han finalizado ya su seguimiento interno.

El Sr. Rector destaca que el pasado 8 de julio se recogieron en Madrid, en un acto organizado por la ANECA, los certificados a los títulos que han obtenido el sello



SECRETARÍA GENERAL

internacional de calidad EURACE de Ingeniería durante las convocatorias de 2019 y 2020. En total han sido nueve sellos internacionales de calidad a títulos adscritos a cinco centros de la US integrado por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (Grados en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas, en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software, y en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores), la Escuela Politécnica Superior (Grados en Ingeniería Química Industrial, en Ingeniería Electrónica Industrial y en Ingeniería Eléctrica), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (Grado en Ingeniería Civil), la Facultad de Física (Grado en Ingeniería de Materiales) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (Máster Universitario en Ingeniería Agronómica).

El Sr. Rector destaca que la Universidad de Sevilla ha obtenido sellos de calidad EURACE en todos los grados de ingeniería donde era posible solicitarlo, a falta de los conjuntos de Andalucía Tech, que se encuentran actualmente en proceso de evaluación. Estas distinciones posicionan a la Universidad de Sevilla como la tercera Universidad española en número de sellos de calidad (tras la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Politécnica de Valencia). Añade que se va a continuar con el proyecto de avanzar en los másteres y recibir la evaluación del Grado en Química y en el proyecto piloto de títulos no presenciales, en el que la Universidad de Sevilla fue seleccionada, a través de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, por la ANECA.

Termina el Sr. Rector dando la enhorabuena a los centros premiados con estos sellos de Calidad.

Seguidamente, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo sobre las novedades que se han producido con la publicación, en el BOJA, del Decreto 192/2021, de 6 de julio, por el que se autoriza la implantación y supresión de enseñanzas, a partir del curso 2021-2022, y la creación y supresión de Centros en las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el que se hace referencia al catálogo de títulos para el curso 2021-2022. En este Decreto se incluyen para la Universidad de Sevilla el Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas y la nueva versión del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Añade que se ha aceptado la solicitud de cambio formulada por la Universidad de Sevilla de la denominación del Instituto de Investigación García Oviedo que pasa ahora a llamarse Instituto de Investigación Manuel Clavero Arévalo. Señala que está previsto que en el mes de septiembre se celebré un acto para conmemorar este cambio de denominación al que está invitado el Sr. Presidente de la Junta de Andalucía.



SECRETARÍA GENERAL

Pasa el Sr. Rector a continuación a comentar las novedades que se han producido en la ejecución del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Así, señala que se han publicado las bases de las adjudicaciones provisionales de las acciones de Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutoría. POAT, correspondientes al curso académico 2021-2022 (Ref. 1.2.3), de Ayudas para movilidad internacional de estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas (Ref. 2.2.3) y del componente Básico de las ayudas de Software para prácticas correspondiente a la actuación "Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)"(Ref. 1.2.1.) y las adjudicaciones definitivas de las ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos (Ref. 2.2.5), del Programa Propio de Movilidad Nacional en Grado Ayudas para estudiantes con una plaza de movilidad nacional en el Programa SICUE para el Curso Académico 2021/22 (Ref. 2.2.4.), de las Actuaciones Encaminadas a la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas - Ayudas y Admisión al Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del Trinity College London (TCL) (Ref. 2.1.3.) y de las ayudas correspondientes a la línea "Impulso de la formación presencial especializada y programada a petición de los centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del PDI" correspondiente a la línea de actuación (Ref. 3.1.3.), de las Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado (Ref. 4.1.2.) y, finalmente, de las ayudas a la Dotación y mejora de recursos para la docencia (Recursos Audiovisuales) (Ref. 1.2.1.).

### **Vicerrectorado de Investigación**

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta, en relación con el Plan Propio de Investigación y Transferencia, de la publicación de las resoluciones definitivas de acciones, aprobadas en sesión de la Comisión de Investigación de 14 de junio, correspondientes a Acciones especiales, a Ayudas a grupos de investigación PAIDI, a Ayudas a departamentos (modalidad complementaria), a Reparación material científico, a Ayudas divulgación científica y a Contratos predoctorales en áreas de especial atención.

Destaca el Sr. Rector que la Comisión de Investigación ha probado el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia, tras un proceso de información pública a toda la comunidad universitaria, en su sesión del pasado 7 de julio de 2021, lo que constituye un hito muy importante. Informa también de que se ha aprobado la modificación de la acción II.8 relativa a contratos tecnológicos altamente cualificados tras la reunión mantenida con los representantes de trabajadores del PAS laboral el pasado 15 de julio de 2021.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, el Sr. Rector informa al Consejo sobre la situación en que se encuentran las Ayudas para la recualificación del sistema universitario español que han sido convocadas por el Ministerio de Universidades. A la Universidad de Sevilla se le ha asignado una partida de 16,8 M€ para la concesión de un mínimo de 116 ayudas para la realización de estancias en el extranjero y la atracción de talento internacional. El plazo de presentación de las solicitudes se abrió del 29 de junio y terminó el pasado 20 de julio. Destaca que se ha desarrollado una aplicación informática propia de la Universidad de Sevilla para la solicitud y gestión de la convocatoria. Para informar a los posibles candidatos se ha realizado una sesión informativa con doctores jóvenes con más de 200 asistentes y otra para el PDI de la Universidad de Sevilla con más de 150 asistentes. La convocatoria se publicó en inglés y en español. También se han publicado dos Instrucciones específicas que permiten solicitar ampliaciones del plazo de incorporación a la estancia hasta el 30 de junio de 2022 y que facilita la obtención de la equivalencia para títulos de doctor extranjeros, respectivamente, y varios documentos de preguntas frecuentes. Informa el Sr. Rector que hasta el día del Consejo había 18 solicitudes cerradas, aunque haya que comprobar que entren también por el registro electrónico. En concreto se han recibido 104 solicitudes para las Ayudas Margarita Salas, 36 para las de Recualificación y 78 para las María Zambrano.

A continuación, el Sr. Rector informa que se encuentra abierta la convocatoria Qualifica de la Junta de Andalucía de ayudas para la adquisición del sello “Severo Ochoa” o “María de Maeztu”. El plazo de presentación de solicitudes termina el 4 de agosto.

También destaca que la Universidad de Sevilla ha presentado siete proyectos (cuatro CITIUS, uno CNA y dos CicCartuja) por un importe total de 6,713.752.68 € (IVA no incluido) en la Convocatoria 2021 de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, en el marco del Plan Estatal.

Informa el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla ha conseguido ocho plazas de personal técnico de apoyo y otras dos se encuentran en fase de reserva. La tasa de éxito frente a las solicitudes presentadas ha sido del 26,67 %. Las plazas conseguidas por la Universidad de Sevilla suponen un 34,78 % del total de las conseguidas por las universidades andaluzas.

A continuación, el Sr. Rector se detienen en dos cuestiones de índole personal de las que personalmente se enorgullece. Destaca que Emilio Carrizosa, Director de IMUS, ha sido nombrado presidente de la Red Española Matemática-Industria (math-in), que tiene



SECRETARÍA GENERAL

como objetivos proporcionar soluciones y transferir tecnología matemática a los sectores productivos de la sociedad, en especial a empresas y la administración pública.

Por otra parte, la Sociedad Española de Genética, resolvió conceder el Premio Nacional de Genética, en su modalidad aplicada, al Profesor Andrés Aguilera López, por haber creado escuela y ser un referente internacional en la investigación de las causas y las consecuencias de la inestabilidad genómica.

El Sr. Rector pide expresamente que conste su felicitación a estos dos Profesores de la Universidad de Sevilla.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno destaca que se han recibido dos nuevas declaraciones de invención y se ha registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) una solicitud de patente nacional, una solicitud de modelo de utilidad y una solicitud por procedimiento PCT. Se ha formalizado también un Acuerdo de Transferencia de Materia (MTA) y otro Acuerdo de Confidencialidad (NDA).

Por lo que se refiere al fomento del espíritu emprendedor indica que en el marco del Programa Sputnik se ha suscrito recientemente un convenio de colaboración entre la Universidad de Sevilla y la Fundación sin ánimo de lucro “El mundo que viene” con el objetivo de impulsar el desarrollo social, económico y la prosperidad en la ciudad de Sevilla. Añade que, fruto de este Convenio, la Universidad dispone de 15 becas que ya han sido adjudicadas atendiendo a criterios relacionados con la motivación con la aplicación de las nuevas tecnologías y con el interés por el emprendimiento, otorgándose seis becas al PDI, tres a estudiantes de Doctorado y seis a estudiante de Máster. Dentro del Programa Investigadores por el Cambio, que está especialmente orientado al colectivo PDI, destaca que se han tratado temáticas relacionadas con cuestiones como el liderazgo y la construcción del equipo, la presentación del impacto social de la investigación, las alternativas de financiación, los modos de colaborar con empresas que necesiten desarrollo científico, la importancia de la comunicación para la investigación y los recursos que pueden conseguir mejores resultados.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente informa que se ha firmado un Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Sevilla y la Corporación Radio Televisión Española para la creación de la Cátedra: “Contenidos Culturales y Creatividad en el Ámbito Audiovisual y Digital – RTVE”. Destaca la implicación que ha tenido la Decana de la Facultad Comunicación para la puesta en marcha de esta nueva Cátedra que estará dirigida por el Profesor Vázquez Medel y que va a dar lugar a la creación de un Observatorio de Contenidos Culturales y Creatividad en el actual sistema audiovisual y en la comunicación digital OC3.

Finalmente, señala el Sr. Rector que en el curso 2020-2021 se han realizado, hasta el momento, 1.454 incorporaciones de estudiantes a prácticas. Desde el inicio de este curso han sido 2.052 los convenios tramitados con empresas e instituciones.

### **Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador**

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre las plazas de carácter permanente. Recuerda que, como se ha venido indicando en Consejos de Gobierno celebrados con anterioridad, durante el primer semestre de este año se ha procedido a la ejecución y convocatoria de las plazas que conformaban la Oferta de Empleo Público de 2020.

Para el Consejo de Gobierno de hoy se presentan para su aprobación, si procede, las solicitudes de plazas de Catedrático de Universidad que se han ido recibiendo desde el último Consejo de Gobierno.

Igualmente, indica que se ha iniciado la ejecución de las plazas que conforman la Oferta de Empleo Público del año 2021.

Además, y tras la celebración el pasado 19 de julio de 2021 de sesión de la Comisión Mixta de Seguimiento de Concierto con las Instituciones Sanitarias, se propone la dotación de plazas vinculadas y de modificación de plantilla y dotación de plazas de Profesorado Asociado CIS.

Por lo que se refiere a las plazas de carácter temporal, el Sr. Rector informa al Consejo de que en fechas recientes, se ha recibido comunicación de la Junta de Andalucía en la que se indica que en la sesión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, celebrado el pasado 21 de junio de 2021, se incluyó en el Punto 7º la Propuesta de anulación del Protocolo de actuación para la contratación temporal de profesorado en las Universidades Públicas andaluzas por necesidades urgentes e inaplazables aprobado en la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades en



SECRETARÍA GENERAL

sesión celebrada el 5 de octubre de 2020,. Esta decisión tiene su origen en la desaparición que se ha producido de esta autorización administrativa como consecuencia de la respuesta dada por el Ministerio de Universidades a la consulta que le formuló la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades sobre la necesidad de autorización previa para la contratación de personal docente e investigador por necesidades urgentes e inaplazables por parte de las Universidades Públicas. No obstante, en todo caso se tendrán que los límites establecidos para los costes de personal previstos en las correspondientes Leyes de presupuestos. Sin embargo, se mantiene el protocolo de actuación establecidos en lo que se refiere a la tasa de reposición de funcionarios de los Cuerpos Docentes universitarios. En base a esto, la petición de autorización y los recursos interpuestos por las UUPPAA sobre la autorización de plazas por necesidades urgentes e inaplazables investigadoras pierden su efecto. En consecuencia, la Universidad de Sevilla procederá a convocar las plazas aprobadas por este Consejo de Gobierno en 2020 por necesidades urgentes e inaplazables investigadoras.

Por último, en el apartado dedicado a informar sobre los concursos de plazas de carácter temporal el Sr. Rector indica que la convocatoria de Profesorado Sustituto Interino publicada por Resolución de 17 de mayo continúa en tramitación y que se procederá a la publicación de los listados definitivos de admitidos y excluidos al concurso.

En lo relativo a la evaluación de la actividad docente del PDI informa de que, el pasado día 25 de junio, se cerró el procedimiento de recogida de encuestas de opinión del alumnado (tanto a través de la *web* como a través de la aplicación para dispositivos móviles) correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre de Máster con lo que se completa así el proceso de recogida de encuestas del curso 2020-2021. Las asignaturas del segundo cuatrimestre de Grado se cerraron el 14 de junio.

Por último, el Sr. Rector pasa a informar sobre el programa DOCENTIA señalando que, el pasado 27 de mayo, se celebró una reunión con ANECA (“Conversaciones con Aneca”) en la que se informaba acerca de las nuevas modificaciones del programa. Ese mismo día dichas modificaciones fueron publicadas en la página web de ANECA. Recuerda que en la Universidad de Sevilla se ha estado trabajando para analizar e incorporar estas nuevas modificaciones, planteando una modificación del programa *Docentia US* para llevar a cabo a su implantación. Al inicio del próximo curso académico, destaca que se comenzará con la presentación del primer borrador del nuevo *Docentia US* a todos los representantes de la Comunidad Universitaria. El Sr. Rector afirma que está convencido de que entre todos se conseguirá un nuevo modelo de *Docentia US*, que sea fruto del consenso, y que tras su aprobación por este Consejo de Gobierno y su acreditación por la DEVA se pueda

implementar. Añade que lo considera un compromiso fundamental y trascendental para el equipo de gobierno y señala que ya se está trabajando en el equipo de dirección.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector comienza la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes informando sobre el resultado de las pruebas de acceso y admisión a la Universidad (PEvAU).

Así, destaca que en la convocatoria ordinaria el 95,49 % de los estudiantes examinados han superado la Prueba de Acceso a la Universidad en la Universidad de Sevilla. La nota media de los estudiantes que han realizado las Pruebas de Acceso y Admisión ha sido de 7,624 en el caso de las mujeres y de 7,252 en el caso de los hombres.

Seguidamente informa de que el plazo para solicitar la revisión de las calificaciones estuvo abierto desde el 25 hasta el 29 de junio y de que han solicitado la revisión 1.998 estudiantes (421 menos que el año anterior) de 3.637 exámenes (1.102 exámenes menos que en la misma convocatoria de la PEvAU 2020). Las calificaciones definitivas, tras la revisión, se publicaron el 7 de julio.

En relación con la convocatoria extraordinaria, el Sr. Rector destaca que se ha automatriculado un total de 2.957 estudiantes en la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y la Admisión en la Universidad de Sevilla (PEvAU), que se ha celebrado durante los días 13, 14 y 15 de julio. Del total de automatriculados, sólo 1.557 han realizado la fase de admisión.

Con respecto a la misma convocatoria extraordinaria del año anterior, el número de estudiantes ha aumentado en 1.050. Los matriculados en Prueba de Acceso han aumentado en 705 y los matriculados sólo en admisión en 345. Informa el Sr. Rector al Consejo de que las calificaciones provisionales se publicarán el 23 de julio y de que el plazo para solicitar la revisión de las calificaciones será desde el 23 al 27 de julio. La publicación de las calificaciones definitivas está prevista para el 30 de julio. Después, añade, se abrirá el plazo para solicitar la vista de examen los días 2 y 3 de agosto que tendrá lugar el día 6 de agosto.

Seguidamente informa el Sr. Rector que la fase ordinaria de preinscripción para el curso 2021-2022 en los estudios de grados estuvo abierta desde el 24 de junio al 2 de julio de 2021.





SECRETARÍA GENERAL

Destaca que la Universidad de Sevilla ha sido la Universidad con el mayor número de solicitantes de nuestros títulos de grados en primera preferencia de todo el Distrito Único Andaluz, con un total de 22.584 solicitantes en primera preferencia de un total de 79.259 solicitantes en todo el Distrito Único Andaluz, lo que supone el 28,49 % del total.

Por lo que se refiere a la preinscripción para la admisión en estudios de máster señala el Sr. Rector que la fase 2 de preinscripción para el curso 2021-2022 se desarrolló del 14 de junio al 9 de julio, añadiendo que hasta el 26 de julio se evaluarán las solicitudes por las comisiones académicas, estando prevista la adjudicación de las plazas el 29 de julio. El número de solicitudes de preinscripción en esta fase ha sido de 7.664.

Finalmente, destaca que ya se han publicado las Normas de Matrícula para las titulaciones de Grado y Máster para el curso académico 2021-2022.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de las reuniones que ha celebrado con las Secciones Sindicales UGT, SUS y SAT, los días 5 y 6 de julio cumpliendo con el compromiso que adquirió con las representaciones sindicales.

En estas reuniones los representantes de las Secciones Sindicales del PAS, UGT, SUS y SAT plantearon sus consultas, dudas y propuestas sobre funcionarización, convocatorias, renovación de plantilla, recuperación de derechos, promociones, que fueron contestadas dando cumplida información tanto por parte del Sr. Rector como del Sr. Delegado para asuntos con el PAS y el Sr. Director de Recursos Humanos, que también estuvieron presentes en estas reuniones.

Al igual que sucedió con las reuniones celebradas anteriormente con CCOO y CSIF, considera el Sr. Rector que las sesiones fueron provechosas y que demostraron, una vez más, el grado de compromiso, responsabilidad y diálogo constructivo que muestran los representantes del PAS de la Universidad de Sevilla, en relación con todos los temas planteados.

Señala el Sr. Rector que con estas reuniones se culmina la ronda de reuniones con las Secciones Sindicales, dando cumplimiento así a su compromiso de mantener sesiones periódicas tanto con ellas como con los órganos de representación del personal, al objeto de conocer de primera mano sus reivindicaciones e inquietudes.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente pasa a informar a los miembros del Consejo sobre el estado de las Convocatorias de Personal Laboral señalando que se ha elaborado ya el borrador del concurso de Traslado del PAS Laboral y que, así mismo, se encuentra finalizando el proceso de adscripciones que permiten determinar las vacantes que serán objeto de concurso de traslado; que está en trámite la convocatoria del acceso libre de personas con discapacidad intelectual y que en fechas próximas se publicarán en el BOJA los listados definitivos de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal; que se ha aprobada con carácter definitivo la valoración de méritos de la fase de concurso, las calificaciones totales y la relación definitiva de los 49 candidatos que han superado y aprobado el proceso selectivo correspondiente a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería de los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía; que se han publicado las relaciones definitivas de las 23 personas que han superado y aprobado el proceso selectivo de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo, y las 17 de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Medios Audiovisuales y que el resto de categorías se encuentran en fase de concurso provisional y que también en fechas próximas se procederá a su finalización; se ha publicado en el BOE y en el BOJA la convocatoria de acceso Libre de Profesores del Instituto de Idiomas para las áreas de alemán, chino, francés e inglés que tiene un plazo de presentación de solicitudes comprendido entre el 29 de junio y el 26 de julio y que ya se han publicado o están en trámite seis convocatorias de Bolsas de trabajo y contratación temporal.

Por lo que se refiere al estado de las convocatorias del Personal PAS funcionario el Sr. Rector informa de que en fechas próximas se convocará la bolsa complementaria de la Escala Gestión (Informática) y que se encuentra en elaboración la propuesta de bases para próximas promociones internas y concursos de méritos, cuya negociación y convocatorias están previstas para el último cuatrimestre del presente año.

En último lugar, el Sr. Rector da cuenta de las publicaciones de resoluciones recientes que se han producido en el ámbito de la Acción Social, destacando que se encuentra en trámite la publicación de la relación definitiva de la resolución del Programa de Intercambio de alojamientos universitarios entre Universidades Públicas Españolas, cuya relación provisional de destinos se publicó el 22 de junio; que el 25 de junio se publicó la Relación definitiva de admitidos y excluidos del Programa de Respiro Familiar y el 6 de julio la relación definitiva de admitidos y excluidos de la Modalidad de Ayuda al Estudio y Medidas para la Conciliación de la vida laboral y familiar a cargo de la Convocatoria General de Acción Social cuyo abono se producirá en la nómina de julio.



SECRETARÍA GENERAL

## **Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación**

Antes de informar sobre las principales actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, el Sr. Rector pasa a trasladar a los miembros del Consejo la información existente, generada desde la sesión anterior, sobre la incidencia COVID en la Universidad de Sevilla destacando que 114 personas han sido positivas, de las cuales, 100 corresponden al colectivo de estudiantes, siete del PAS y siete del PDI. Afortunadamente, añade, no se han tenido que lamentar situaciones de gravedad.

En relación con la atención al alumnado con discapacidad, el Sr. Rector informa de que a lo largo del curso 70 estudiantes han participado en el “Proyecto Contigo”, de apoyo al estudiantado con discapacidad, mostrando su agradecimiento por este compromiso.

A continuación, destaca que, por segunda vez, el proyecto presentado por la Universidad de Sevilla en la Convocatoria “UNIDIVERSIDAD, Programas Universitarios de Formación para el Empleo dirigidos a Jóvenes con Discapacidad Intelectual inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil (curso 2020-2021)”, ha sido seleccionado. Lo que supone que la Universidad recibirá una ayuda de 60.000 € para poner en marcha este programa de formación para jóvenes no universitarios con discapacidad intelectual.

También destaca que se ha publicado en la página *web* del SACU el protocolo de Medidas de Apoyo y Adaptación para el alumnado con discapacidad para el curso 2021-2022 en el que se incluye un catálogo de los recursos disponibles y el procedimiento de solicitud.

Igualmente, señala el Sr. Rector que, dentro del programa de apoyo a la autonomía, se ha puesto en marcha la 4ª edición del programa de convivencia entre estudiantes con y sin discapacidad. Añade que se encuentran en fase de evaluación las solicitudes recibidas.

Por lo que se refiere a la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal informa de que se están desarrollando los programas destinados a atender las vacaciones escolares con normalidad y que más de 2000 (2004) menores se encuentran realizando actividades en las tres modalidades ofertadas. Así, señala que el porcentaje de plazas ocupadas ha sido del 65 % en los campamentos deportivos, del 85 %, en los tecnológicos y del 61 % en el proyecto búho.

Seguidamente informa el Sr. Rector de que se ha publicado el programa de actividades del Abono Infantil para el curso que viene que constituye una de las propuestas

de nuestro programa de conciliación más utilizada durante el curso escolar. Como novedades, destaca que se han incorporado actividades que promuevan la movilidad sostenible en los menores y la posibilidad de participar en competiciones no federativas tanto a nivel individual como por equipos.

En relación con la promoción de la igualdad de género, el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo que se encuentra abierta la convocatoria para participar en la 5ª edición de los Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado, Fin de Máster y Tesis Doctoral en materia de Igualdad de Género, presentados por miembros de la Comunidad Universitaria, en cualquier disciplina académica, durante el curso 2019-2020. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 6 de septiembre de 2021.

Respecto de la prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS) y Promoción de la Salud, el Sr. Rector indica que la semana anterior se inició la Auditoria en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Sevilla que se viene realizando desde 2009, con la excepción de 2020 debido a la pandemia.

El Sr. Rector termina esta parte de su informe destacando que en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo se ha publicado ya, y está en fase de resolución, la convocatoria de ayudas al estudio para personas refugiadas y de países en vías de desarrollo para el curso 2021-2022.

### **Gerencia**

Comienza el Sr. Rector el apartado de su informe relativo a la Gerencia informando a los miembros del Consejo Ejecución sobre la situación del Presupuesto de la Universidad de Sevilla de 2021 a 30 de junio indicando que, tras la conclusión del primer semestre del presente año, el importe total de los cobros realizados asciende a 223.537.000 € y el de los pagos, a 236.284.000 €

El saldo en bancos es de 128,7 M€, con lo cual, pese a que la disponibilidad de remanentes es pequeña, el estado de la tesorería es solvente, principalmente, por la existencia de un elevado saldo de créditos finalistas de subvenciones. Añade que el período medio de pago a los proveedores se mantiene claramente por debajo de los 30 días que marca la normativa.

### **Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica**

En relación con el Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica, el Sr. Rector destaca la firma de un Convenio con Cajasur por el que esta entidad aportará



SECRETARÍA GENERAL

20.000 € para que los estudiantes de la Universidad de Sevilla puedan realizar prácticas curriculares y extracurriculares.

A continuación, informa de que el día 20 de julio se procedió a la entrega del I premio Alumni US. Caixa Forum en el que se entregaron el “I Premio Alumni US Novel Emprendedor 2021” y el “I Premio Alumni US Impacto Social 2021. Fundación La Caixa”; y el I Premio Honorífico Alumni US a la Sra. Pilar Manchón, actualmente Senior Directora de la Estrategia de Investigación en Inteligencia Artificial en Google.

### **Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización**

En el ámbito de la Proyección Institucional e internacionalización, el Sr. Rector incluye en su Informe las principales actuaciones llevadas cabo.

Comienza con las actuaciones realizadas para la proyección institucional de la Universidad de Sevilla que se han concretado, en el marco del establecimiento de alianzas y convenios, con la celebración de firmas protocolarias de convenios con IBM (25 de junio), Cajasol (29 de junio), Cajasur (7 de julio) y el sindicato UGT (en el día anterior al Consejo).

Por lo que se refiere a la internacionalización el Sr. Rector informa en relación con la Universidad Europea *Ulysseus* que el lunes 12 de julio se celebró una sesión informativa dirigida a los Decanos/as, Directores y Responsables de internacionalización de los centros, que tuvo por objeto dar a conocer *Ulysseus*, y más concretamente las oportunidades de movilidad y dobles titulaciones internacionales, señalando que este sesión tuvo muy buena acogida participando más de 50 personas con lo que confía que se pueda contribuir a incrementar las movilidades e impulsar las titulaciones internacionales en el campus *Ulysseus*.

Con respecto a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, el Sr. Rector comparte con los miembros del Consejo que se han concedido a la Universidad de Sevilla dos proyectos. Uno dentro de la Convocatoria de Dobles Titulaciones de Posgrado Iberoamericanas AUIP que se ha concedido el proyecto de “doble titulación del máster en Matemáticas por la Universidad de Sevilla y el Magister en Ciencias de la Ingeniería, con mención en Matemáticas Aplicadas, por la Universidad de Chile” y que consistirá en que se financie un programa de becas específico para esa doble titulación. El segundo proyecto lo ha sido en la Convocatoria de Programas Colaborativos Iberoamericanos de Formación Doctoral entre Universidades Andaluzas y Latinoamericanas, siendo seleccionado el proyecto de “Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral y Co-tutelas en Ciencia y Tecnología de los Alimentos”, liderado por la Universidad de Sevilla, en



SECRETARÍA GENERAL

colaboración con la Universidades de Granada, Málaga y Almería, y con la participación de la Universidades argentinas de Buenos Aires, la Nacional de La Plata, y las Universidades Nacional de Colombia y la Universidad de Chile. Este programa financiará la movilidad de estudiantes de doctorado de las universidades latinoamericanas a las universidades andaluzas, y de los profesores de las universidades andaluzas a las universidades latinoamericanas.

### **Dirección General del Espacio Universitario**

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que se han iniciado las obras de Adaptación del Antiguo Polideportivo de Arquitectura a sede del Laboratorio de Prototipado y Fabricación Digital (FAB-LAB) y las de reforma de la Clínica Podológica en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, la 3ª fase de la reforma del Colegio Mayor Hernando Colón y la reforma del Departamento de Química Inorgánica en la Facultad de Farmacia.

También destaca que se han adjudicado las obras de la Reparación de las Cubiertas del Pabellón del SADUS en Ramón y Cajal.

Seguidamente informa el Sr. Rector de que los Servicios Técnicos de la Universidad de Sevilla han informado favorablemente el proyecto de Restauración de las cubiertas y cúpula de la Iglesia de la Anunciación y el proyecto básico del Aulario del Cateps.

En relación con las ayudas dentro del III Plan Propio de Docencia informa de que ya se ha resuelto las correspondientes a la “Mejora de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes” y que se van a comenzar a ejecutar los expedientes relativos a la adquisición de diversos equipamientos vinculados.

Añade el Sr. Rector que se ha implantado un procedimiento de acceso a los centros fuera del horario habitual que permite una mejor coordinación con los servicios de mantenimiento, seguridad, limpieza y con los responsables de los centros.

Por último, dentro de este apartado de su Informe informa de que se mantiene el ritmo de obras previsto para las dos sedes que componen el Centro de Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve CIU3A dentro del Puerto de Sevilla, habiéndose cumplido los hitos de gasto en obras de los Fondos FEDER en plazo, por un importe superior a 1.200.000 € Además, destaca que se han tramitado ya los expedientes de contratación de equipamiento industrial para investigación de este Centro de Innovación CIU3A, por un importe superior a 1.670.000 €



SECRETARÍA GENERAL

### **Dirección General de Comunicación**

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección general de Comunicación señalando que en relación con la identidad corporativa de la Universidad de Sevilla se ha colaborado con diversos centros y servicios universitarios para la mejora de los procesos de unificación y usos correctos de la identidad corporativa, así como con el uso en redes sociales.

En lo referente a la comunicación externa, se ha participado en el Especial de Economía de ABC con una campaña corporativa dedicada a los posgrados en la publicación Aula Magna, que se configuró con el estilo propio de las comunicaciones corporativas de la Universidad de Sevilla.

En relación con la Radio de la Universidad (RadiUS) se han celebrado los consejos de Dirección y Asesor para aprobar y ratificar la programación para la próxima temporada, 2021-2022. En total la parrilla la conformarán 38 programas, de los que 36 serán de producción propias y dos cedidos, uno en colaboración con ARU y otro con la CRUE y RTVE.